

REPITIENDO LA MISMA HISTORIA

Economía

4 de agosto del 2010

Susana Noemí Tomasi

En octubre de 1973, asume Juan Domingo Perón su tercera presidencia constitucional, y mantiene como ministro de economía a José Gelbard nombrado por su antecesor en el cargo, Héctor Cámpora.

La economía, en la primera etapa del plan Trienal, obtuvo buenos resultados ya que la imagen de Juan Domingo Perón no era discutida, y los distintos intereses sectoriales se afianzaron a su alrededor.

El plan económico, tenía como ejes:

- Fortalecer el capital nacional.
- Redistribución de ingresos a favor de los asalariados para fortalecer el mercado interno, que se basó en un acuerdo con la CGT y la CGE ya que buscó aumentar los salarios reales de los trabajadores.
- Industrializar el país, con un aumento de la demanda y la producción en el corto plazo.
- Dar incentivos fiscales y crediticios para aumentar la producción agrícola.
- Mantener control de precios, salarios, tipo de cambio y tarifas de los servicios públicos, con empresas fundamentalmente estatales, a las que se les subsidiaba los mismos.
- Las Juntas Nacionales de Granos y Carnes que monopolizaban las exportaciones, y regulaban los precios.

Esto trajo aparejado un aumento de las exportaciones y de las reservas en el Banco Central,

y con lo cual se contuvo la inflación en los primeros tiempos.

Pero un plan económico debe tener diseñada una política económica a largo plazo, y éste no lo tenía, no contaba con una política de crecimiento para el país, no se privilegiaba la inversión, no se tuvo en cuenta la influencia en la economía nacional de los capitales extranjeros, de los sindicatos que querían nuevos aumentos, y no se tuvo en cuenta la globalización de la economía.

En la Memoria de Hacienda correspondiente al año 1973, se determina un déficit de \$21.669, 2 millones, a pesar de que los ingresos totales efectivamente recaudados habían superado a las previsiones estimadas para dicho presupuesto, en \$592,3 millones, lo que significaba un 9,2% a valores deflacionados de incremento con respecto a períodos anteriores.

Lo que pasaba es que la Administración Pública Nacional efectuaba fuertes aportes a entes que no componían su estructura jurídica, para mantener las tarifas públicas y los índices de precios estables, lo que había influido en dicho déficit.

Entre éstos entes se encontraban las provincias, los sectores privados, y las empresas del Estado y mixtas, y que ésta política había servido al desarrollo de dichos sectores, pero significaba un incremento del gasto público que se veía reflejado en el déficit presupuestario.

A pesar del Pacto Social del ministro José Gelbard, que había sido la base del proyecto político de Perón, luego del fallecimiento del mismo, la economía se volvió inmanejable, ya que el poder político en manos de María Estela Martínez de Perón, no era creíble, y dadas las exigencias y las continuas demandas de los sindicalistas y de los empresarios, en un período en que la economía internacional sufrió las consecuencias del alza de los precios del petróleo.

El gobierno nombró ministro de economía a Celestino Rodrigo, quien decidió efectuar las siguientes medidas económicas:

- Devaluación superior al 100%.
- Aumento de los precios del combustible del 175%.
- Aumento de las tarifas eléctricas del 75%.
- Aumento de los servicios públicos.

Además se negó a dar aumentos salariales superiores al 38% por lo que el movimiento obrero declaró la huelga general, hecho sin precedentes en un gobierno peronista

Como se trató durante años de efectuar un control directo o indirecto de los precios relativos de la economía, en el momento en que los mismos dejaron de estar controlados y subsidiados, y pasaron a tener los valores reales, ocurrió la hecatombe y debacle de la economía, con el Rodrigazo.

Cual es la política económica en el gobierno actual, es la de afectar la inflación real modificando el Índice de Precios determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas y Censos, el Indec.

Como se realiza esta modificación:

- El Indec puso en marcha una nueva medición de precios para “adecuarla al consumo y los precios actuales del país”.
- Como no le alcanzó al gobierno el nuevo relevamiento de precios determinado por el Indec, el organismo toma la medición de precios de los productos oficiales que se subsidian en supermercados, rectificando todo lo que pueda afectar dicho índice.

Además:

- Se subsidian las tarifas de los servicios públicos (transporte público, gas, luz teléfonos, etc.), entregándoles a las empresas privatizadas dichos aportes.
- Se subsidian todo los indicadores que puedan afectar los índices de precios.
- Se cambió el personal profesional, altamente calificado, que realizaba la tarea de mediciones y determinación de índices dentro del organismo

- Se manejan las importaciones de productos de manera tal que no afecten la balanza de pagos.
- Se manipularon el resto de los índices como ser los de empleo, nivel de pobreza, etc.

Entonces, a través de un control indirecto, se mantiene un control de precios, salarios, tipo de cambio y tarifas de los servicios públicos, con empresas privatizadas, a las que se les subsidian los mismos.

Lo que lleva a los 52.475,7 millones de pesos que en el presupuesto nacional figuran como transferidos al sector privado en el 2009, que éste año van a ser más, por medio de los subsidios, lo que significa que el gasto público se aumenta innecesariamente, y que el superávit existente, deje de ser tal para ser déficit.

Es que cíclicamente nuestro país va repitiendo la misma historia, como si a través de los años no hubiéramos aprendido nada, que diferencia existe entre el esquema económico planteado por Gelbard, la tablita de Martínez de Hoz, la Convertibilidad de Cavallo y ésta política económica, ninguno, todos nos llevan al mismo callejón sin salida.

Se debe efectuar una modificación gradual, y razonable, de la política económica planteada, sin sobresaltos, pensar en el crecimiento del país, real y no ficticio, para el bien de todos los que vivimos en el mismo.